

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
RESIDENCIA UNIVERSITARIA RESUNIV CIA. LTDA.**

En el cantón Rumiñahui, a los 31 días del mes de marzo de 2016, a las 10:00 AM en las oficinas de la compañía RESIDENCIA UNIVERSITARIA RESUNIV CIA. LTDA. ubicadas en la avenida Dolores Galindo 462 y Manuela Cañizares: el Presidente de la Compañía dispone que por secretaria se elabore la lista de asistentes a la Junta General, toda vez que estos son el día, hora y lugar señalados en la convocatoria efectuada el día lunes 21 de marzo de 2016, cuyo texto se cita más adelante.

La Junta General designa como Secretaria ad-hoc la Sra. Consuelo Buitrón Andrade Gerente General de la Compañía.

De la lista de asistentes se desprende la presencia de los siguientes socios:

SOCIOS	Participaciones	Capital Suscrito y Pagado
Buitrón Andrade Anapha del Consuelo (Nacionalidad ecuatoriana)	2000	US \$ 2,000.00
Frison Buitron Daniela (Nacionalidad ecuatoriana)	2000	US \$ 2,000.00
Frison Heili Charles Richard (Nacionalidad Francesa)	2000	US \$ 2,000.00
SUMAN	6000	US \$ 6,000.00

Verificada la presencia del 100% del capital pagado, el Sr. Presidente declara instalada la sesión, actuando como secretaria ad-hoc la Sra. Consuelo Buitrón Andrade Gerente General de la Compañía. Se procede por secretaria a dar lectura de la convocatoria:

“Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía RESIDENCIA UNIVERSITARIA RESUNIV CIA. LTDA. , el día 31 de marzo de 2016, a las 10:00 AM en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la avenida Dolores Galindo 462 y Manuela Cañizares, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DEL PERIODO 31 DE DICIEMBRE 2015

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL PERIODO FISCAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Los documentos arriba mencionados se encuentran a disposición de los Socios en las oficinas de la Compañía.

De inmediato se tratan los puntos del orden del día:

1. Se aprueban los Estados Financieros y sus Notas al 31 de diciembre del 2015.

Una vez absueltas y aclaradas las inquietudes de los asistentes respecto de las cifras presentadas en los balances bajo NIIF PYMES, se aprueban por unanimidad.

2. Se da lectura al Informe de la Gerencia General del año 2015 y luego del análisis de su gestión se aprueba con unanimidad.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Presidencia concede una hora para la redacción del Acta pertinente, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaria, es leída, aprobada y firmada por los SOCIOS.

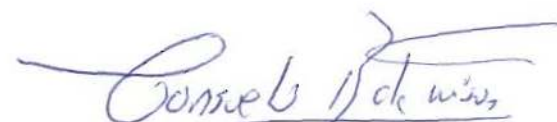
Siendo las trece horas treinta minutos, se levanta la sesión.

Forman parte del Expediente de la presente Acta:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios

- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Para constancia de todo lo actuado los SOCIOS firman esta acta, conjuntamente con la Secretaria que certifica.


Buitrón Andrade Anapha del Consuelo

SOCIA


X Frison Buitrón Daniela

SOCIA


Frison Heili Charles Richard

SOCIO


Buitrón Andrade Anapha del Consuelo

SECRETARIA AD HOC


Frison Heili Charles Richard

PRESIDENTE